



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR Y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de Estadística (en adelante, "INE") es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Las competencias y funciones del INE se rigen por la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP) y *"en lo no previsto por ella, por las normas contenidas en la Ley de 26 de diciembre de 1958, del Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas; la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, y demás disposiciones generales que le sean de aplicación"*¹.

¹ <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1989-10767>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En la Ley 12/1989 se definen las funciones del INE, entre las que destacan:

- a) La coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración Estatal y la vigilancia, control o supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales.
- b) La formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional.
- c) La investigación, desarrollo, perfeccionamiento y aplicación de la metodología estadística.
- d) La formación de los censos generales, tanto demográficos como los de carácter económico.

El Artículo 30 de la Ley 12/1989 señala lo siguiente. *“El Instituto Nacional de Estadística, a los efectos del desarrollo de sus competencias de carácter técnico y de la preservación del secreto estadístico, gozará de la capacidad funcional necesaria para garantizar su neutralidad operativa”*

El 27 de junio del año 2022 el presidente del INE, D. Juan Manuel Rodríguez Poo, ha dimitido alegando motivos personales, si bien el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ya le había comunicado previamente su cese. D. Juan Manuel Rodríguez Poo fue nombrado Presidente del Instituto Nacional de Estadística en virtud del Real Decreto 1325/2018, de 22 de octubre.

En los últimos meses han sido notorias las desavenencias del INE con miembros del Gobierno, en concreto sobre la estimación del Índice de Precios de Consumo (IPC), así como sobre las revisiones del Producto Interior Bruto (PIB).

En atención a lo expuesto, se formula las siguientes

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué salidas de profesionales del INE se han producido en los últimos 12 meses?
- 2.- En caso de que se hayan producido dichas salidas, ¿qué responsabilidades tenían estos profesionales, y cuáles han sido los motivos de su salida?
- 3.- A tenor de los últimos acontecimientos, ¿prevé el Gobierno que se produzcan relevos, por salidas voluntarias o ceses, de cargos directivos en las diferentes direcciones generales y departamentos del INE en los próximos meses?
- 4.- Concretamente. ¿prevé el Gobierno que se produzcan relevos, por salidas voluntarias o ceses, en la Dirección General de Coordinación Estadística y de Estadísticas Laborales y de Precios? ¿Qué motivaría estas salidas?
- 5.- Del mismo modo, ¿prevé el Gobierno que se produzcan relevos, por salidas voluntarias o ceses, en el Departamento de Cuentas Nacionales? . ¿Qué motivaría estas salidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2022.

D. José Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto G.P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

C.DIP 224699 29/06/2022 17:45

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es